

Desigualdades en el ejercicio de los derechos culturales durante la pandemia en zonas rurales. El caso de Santa Isabel (La Pampa, Argentina)

Inequalities in the exercise of cultural rights during the pandemic in rural areas. The case of Santa Isabel (La Pampa, Argentina)

Clarisa Inés Fernández*

Recibido: 07/07/2024 | Aceptado: 26/09/2024

Resumen

El presente trabajo aborda el análisis de las desigualdades en el ejercicio de derechos culturales durante la pandemia, en el caso específico de la localidad rural pampeana de Santa Isabel. Específicamente nos interesa dar cuenta de estas desigualdades en las instancias de consumo, producción y expresión cultural de la comunidad, así como también en la articulación de actores estatales, privados y comunitarios que participan del campo cultural local. El artículo se nutre de los resultados preliminares de dos proyectos de investigación financiados por el CONICET que se preocupan por la problemática de las desigualdades, desde una perspectiva teórico-política que tiene como eje central la mirada desde los Derechos Humanos. A partir de una combinación de metodologías, se elaboraron registros tanto de las políticas culturales públicas que implementó el gobierno municipal durante la pandemia, como de las modalidades de consumo, producción y expresión cultural que desarrolló la comunidad santaisabelina durante ese periodo, haciendo principal hincapié en los productores caprinos del oeste pampeano, zona donde se concentra el mayor nivel de desigualdad estructural de la provincia pampeana.

Palabras clave: Desigualdades, derechos culturales, consumo, producción, políticas culturales públicas, ruralidad

* Argentina. Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Docente en Política de la Información de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata y de la Especialización en Gestión Cultural de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Integrante de la Red Argentina de Investigadores e Investigadoras en Comunicación y Cultura con Enfoque de Derechos. Ha dictado cursos de posgrado y publicado numerosos artículos vinculados a políticas públicas, políticas culturales, organizaciones culturales comunitarias, proyectos de desarrollo local en territorios rurales, entre otros. clarisainesfernandez@gmail.com

Abstract

This work addresses the analysis of inequalities in the exercise of cultural rights during the pandemic, in the specific case of the rural Pampas town of Santa Isabel. Specifically, we are interested in accounting for these inequalities in the instances of consumption, production and cultural expression of the community, as well as in the articulation of state, private and community actors participating in the local cultural field. The article draws on the preliminary results of two research projects funded by CONICET that are concerned with the problem of inequalities, from a theoretical-political perspective that has as its central axis the perspective from Human Rights. Based on a combination of quantitative and qualitative methodologies, records were prepared of both the public cultural policies that the municipal government implemented during the pandemic, and the modalities of consumption, production and cultural expression that the Santa Isabel community developed during that period, making main emphasis on goat producers in the western Pampas, an area where the highest level of structural inequality in the province is concentrated.

Keywords: Inequalities, cultural rights, consumption, production, public cultural policies, rurality

Introducción

El presente artículo se propone analizar las desigualdades en el ejercicio y goce de los derechos culturales durante el periodo de pandemia por COVID-19 en la localidad rural de Santa Isabel (Provincia de La Pampa, Argentina). El mismo se elaboró a partir de los primeros resultados del Proyecto de Investigación Plurianual “Derechos a la comunicación, la cultura y digitales en Argentina. Cambios y desigualdades durante y después de la pandemia, el aislamiento y el distanciamiento obligatorios”¹. También se nutre de los avances del Proyecto de Investigación bianual para investigadoras/es asistentes y adjuntas/os de reciente ingreso al CONICET (PIBAA), titulado “Del teatro al tractor. Proyectos de desarrollo local en territorios rurales de las provincias de Buenos Aires y La Pampa: evaluación participativa de resultados y análisis de replicabilidad (2019-2023)”. Ambas investigaciones -la primera grupal y la segunda individual- convergen en la problemática de las desigualdades en el ejercicio de los derechos culturales en el ámbito rural, a pesar de que sus objetivos apuntan a direcciones diferentes y son financiadas por el CONICET.

El relevamiento de información públicamente disponible realizado por RAICCED² evidenció que la pandemia profundizó las desigualdades en el ejercicio de los derechos culturales en todas las regiones del país, lo cual se expresó en el aumento del desempleo y

¹ El proyecto se inició en el 2022 y culmina en 2024. Dentro de sus objetivos se encuentra el de realizar un aporte respecto del acceso a los derechos culturales en el marco de la pandemia por COVID-19, así como dar cuenta de los efectos que tuvieron las medidas de Aislamiento y Distanciamientos Preventivo Obligatorio (ASPO y DISPO) en el ejercicio de esos derechos.

² La Red Argentina de Investigadores e Investigadoras en Comunicación y Cultura con Enfoque de Derechos es la que trabaja el proyecto PIP mencionado.

la precarización laboral del sector cultural, la disminución en la producción sectorial que demanda presencialidad, el aumento de la conflictividad social y de la concentración de las industrias culturales internacionales (Segura et. al, 2023)³. A su vez, el Estado argentino fue fundamental para enfrentar la crisis, en tanto incrementó notoriamente su presupuesto entre el 2019 y el 2021, aunque con fuertes sesgos entre regiones y una concentración notoria en la región Metropolitana⁴ y Centro⁵. En ese marco, las organizaciones culturales tuvieron un rol central en la visibilización de la crisis del sector y en la promoción de acciones estatales (Segura et. al, 2023).

Algunos trabajos académicos abordaron las desigualdades culturales durante la pandemia en relación al trabajo cultural (Mauro, 2021), en las artes escénicas (del Marmol y Díaz, 2022; Fernández, Mercado y Proaño Gómez, 2022; Capasso et. al, 2020), las prácticas de consumo cultural (Salas Tonelli et. al, 2021; Feldstein y Demelli, 2021, Epifanio et, al, 2021, Boito et. al, 2022), entre otros. Sin embargo, no encontramos estudios que problematicen estas desigualdades en localidades rurales del país. Es a partir de esa vacancia que nos proponemos reconstruir y analizar, desde una mirada territorialmente situada, el modo en que la pandemia afectó el ejercicio de los derechos culturales en la localidad rural de Santa Isabel (provincia de La Pampa), considerando particularmente las dimensiones de la producción, expresión y consumo cultural. En el análisis se articularán los resultados del proyecto PIP, la información recabada en el marco del PIBAA y los datos relevados a través de entrevistas al sector estatal y comunitario local, junto con fuentes documentales. La estructura del trabajo consta de 4 partes: en la primera daremos cuenta del marco teórico-metodológico, luego presentaremos el caso, en la tercera realizaremos el análisis y en la cuarta esbozaremos las reflexiones finales y preguntas pendientes.

Consideramos que el trabajo resultará un aporte en relación a las problemáticas transversales del quehacer cultural, la institucionalidad de las políticas culturales, las condiciones socioeconómicas de la cultura y el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la vida cultural de las sociedades. Estos ejes adquieren una dimensión significativa particular cuando son pensados desde un momento histórico excepcional como lo fue la pandemia y en territorios geográficamente marginales como los rurales, a la vez que son reflexiones significativas para pensar políticas culturales democráticas e inclusivas.

Marco teórico-metodológico

Coordenadas teóricas

Los derechos culturales, señalados como los hermanos pobres de los derechos humanos (Cárcamo, 2018) son aún materia de debate, en tanto se señala su transversalidad y/o superposición con otros tipos de derechos (Donders, 2004). Desde su primera acepción -que circunscribía el derecho cultural a la posibilidad de tomar parte y/o participar libremente en la vida cultural de una comunidad- con el paso del tiempo se

³ Los resultados de los informes publicados pueden encontrarse en: <https://raicced.wordpress.com/>

⁴ Fundamentalmente en la Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires

⁵ Principalmente en la provincia de Córdoba

vio la necesidad de ampliar y profundizar el alcance de los derechos culturales (Harvey, 1995; Cárcamo, 2018). En el marco del derecho internacional de los derechos humanos en sentido restringido, consideramos, junto con Stamatopoulou-Robbins (2008, p.3), que los específicamente culturales son cinco: “el derecho a la educación, el derecho a participar en la vida cultural, el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones; el derecho a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de las que sea autor, y finalmente, la libertad para la investigación científica y la actividad creativa”. Por último, coincidimos con Chaui (2013) en incluir dentro de los derechos culturales aquellos vinculados al patrimonio histórico, cultural y ambiental, así como también al derecho a la memoria como política cultural “que garantice los derechos de la ciudadanía y no defina a la memoria desde una perspectiva estatal” (p.151).

El ejercicio de derechos culturales está atravesado por desigualdades vinculadas a las posibilidades de consumo, expresión y producción cultural, de participación en procesos de decisión sobre políticas culturales, a la diversidad cultural y a la equidad en materia cultural. Cuando éstas se expresan en el consumo, vemos fuertes inequidades en el acceso a los bienes y productos de las industrias culturales (García Canclini, 2005). Al considerar la dimensión simbólica que se implica en los procesos de apropiación del consumo cultural, las desigualdades también se expresan en los “circuitos relativamente diferenciados y que requieren de ciertos conocimientos especializados para su apropiación y su uso” (Güell, Morales y Peters, 2011, p. 48). Entre las desigualdades relacionadas con la expresión y la producción, se cuentan la imposibilidad de participar plenamente de la vida cultural y el acceso a los elementos materiales y el capital simbólico necesarios para la producción. Asimismo, reconocemos desigualdades en la participación en procesos de gestión y toma de decisiones sobre procesos culturales, elaboración de políticas públicas, capacidades de gestión de experiencias culturales y posibilidad de participar de instancias de debate en la materia. Estas desigualdades tienen origen en estados de inequidad estructurales, pero en el ámbito de la cultura se profundizan por el creciente uso de la tecnología como mediación del consumo y la producción cultural (Segura, Fernández y Longo, 2023).

Por otro lado, las políticas públicas, entendidas desde una mirada sociopolítica con enfoque relacional, comprende las acciones de gobierno en una constante interacción con otros actores sociales entre quienes se configura un campo de disputa (Chiara y Di Virgilio, 2009). En ese marco, las políticas culturales son terreno de luchas por el poder en donde se dan mediaciones entre lo cultural y lo político (Logiódice, 2012), espacios donde se desarrollan conflictos, coaliciones, movilización de recursos, grados relativos de autonomía y poder (Oszlak y O’Donnell, 2007), con capacidad de habilitar o clausurar demandas por derechos colectivos. Según Grimson (2014), las políticas culturales comprenden lo cultural como constitutivo de la ciudadanía y los derechos culturales, tan relevantes como los económicos, sociales y políticos, porque funcionan como dispositivos de las relaciones de fuerza sociales vigentes en un contexto determinado (Ferreño, 2014). Si consideramos, junto con Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), que las prácticas no se pueden aislar de los significados que conllevan, la política cultural es “un espacio donde se determina quiénes tienen el poder de precisar los significados y a su vez influir en la aceptación o el cuestionamiento de las relaciones de poder imperantes” (Ferreño, 2014, p. 111). A partir

de estas consideraciones, la reconstrucción y análisis de las políticas culturales que se implementaron en la pandemia en Santa Isabel, puede habilitar reflexiones significativas respecto a la idea de cultura que se concibe desde el Estado municipal, las expresiones que se fomentan e incentivan, las articulaciones entre niveles estatales, entre otras cuestiones.

Metodología

Para este trabajo se realizó un trabajo de campo de corte cualitativo (Marradi, Archenti y Piovani, 2007) en el marco del cual se entrevistaron representantes del sector estatal y del sector comunitario. La ausencia del sector privado se debe a que no hallamos empresas, pymes y/o actores privados dedicados a la cultura en el pueblo. En relación al sector estatal, se entrevistó al director de la Dirección de Cultura, Turismo y Educación de Santa Isabel, mientras que en el sector comunitario conversamos con integrantes de la Cooperativa de Trabajo Agropecuaria Regional Ltda. de Santa Isabel y la tesorera del Mercado Artesanal Luisa Cabral. Los registros de trabajo de campo se tomaron en mayo de 2023, cuando realizamos una estadía de cinco días en Santa Isabel en la casa de dos mujeres productoras caprinas del oeste pampeano donde realizamos un registro etnográfico (Geertz, 2003) que consistió en el acompañamiento de las actividades cotidianas de estas mujeres. Entrevistamos a un total de doce personas⁶, de las cuales ocho son mujeres de entre treinta y cinco y setenta y cinco años, y cuatro son hombres de entre treinta y cinco y setenta años y solo dos completaron la educación secundaria. De estas personas cinco viven permanentemente en el campo y van al pueblo a comprar víveres y otras seis viven en Santa Isabel. Considerando que los registros de campo se tomaron tanto en los puestos rurales periféricos como en el centro de la localidad de Santa Isabel, y que además muchos/as de los pobladores se trasladan entre los puestos y el centro de la ciudad constantemente, tomamos como recorte espacial a toda la localidad (puestos más centro), más allá de las diferenciaciones que haremos en el caso particular de las condiciones “conectivas” de los puestos.

Las preguntas centrales son: ¿De qué manera se expresaron las desigualdades en el ejercicio y goce de los derechos culturales durante la pandemia por COVID-19 en Santa Isabel en lo que refiere a las dimensiones de consumo, producción y expresión cultural?, ¿Cuáles fueron las políticas implementadas por el Estado local (y su articulación con otros niveles) para paliar la crisis del sector cultural? ¿Qué alcance tuvieron esas políticas, a quiénes estuvieron destinadas? ¿Qué vinculación podemos establecer con el ejercicio de los derechos digitales?

Santa Isabel: una localidad del oeste pampeano

Santa Isabel es una localidad rural cabecera del departamento Chalileo, ubicado al oeste de la provincia de La Pampa (Argentina) cuya población es de 2.911 habitantes (INDEC, 2022). La parte oeste de la provincia constituye un territorio árido, con pequeñas localidades y más de quinientos puestos de campesinos distribuidos en la zona rural (Comerci, 2017). Los testimonios de los/las pobladores/as afirman que el pasto natural

⁶ Para preservar la identidad de los/las entrevistados/as, éstos/as se referenciarán como entrevistado 1, 2 y así sucesivamente (E1, E2) Sí se hará referencia al sector al que pertenecen (Estado, comunitario).

no crece, hay mucho viento y además el Río Atuel está seco⁷. García explora dos ejidos del Departamento de Chalileo y afirma que “presentan los niveles más elevados de población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)” (2016, p.474), un alto grado de analfabetismo y uno de los Índices de calidad ambiental (ICA) más bajos del país. En ese contexto, los/las puesteros/as llevan adelante una producción de subsistencia basada en el uso compartido del monte, con condiciones de vida muy inhóspitas por la sequía, donde la cabra es el animal de crianza mejor adaptado y la agricultura es inviable (Di Matteo y Alainez, 2020). La mayoría de ellos/ellas no tienen servicios básicos y deben conseguirlos a través de pantallas solares (luz y electricidad), garrafas (gas) y molinos (agua). Estas desventajas se suman a la imposibilidad de acceder a créditos y beneficios provenientes del Estado, ya sea por desconocimiento, por desconfianza o por ausencia de herramientas de lecto-escritura. Es importante dar cuenta de las condiciones de vida de los/las puesteros/as, ya que constituyen el sector de la población de mayor vulnerabilidad de la zona y quienes sufren en mayor medida diversos obstáculos para el ejercicio y goce de sus derechos.

Según un informe del gobierno de La Pampa, en la provincia las muertes por COVID-19 quedaron muy por debajo del total nacional, representando sólo un 6,4% del total de los decesos a nivel nacional (Ministerio de Salud de la Nación, 2022), aunque los testimonios afirman que “hubo muchos contagios muy masivos, hubo unos meses en los cuales casi estuvo todo el pueblo aislado y lamentablemente sí tuvimos fallecimientos de menores y adultos” (E1, comunicación personal, sector estatal, septiembre 2023).

La vida cultural en Santa Isabel

Para dar cuenta de los rasgos que atraviesan la vida cultural de Santa Isabel y sus características, sistematizamos un registro⁸ de actividades laborales que nos permite visualizar la dimensión del empleo cultural en la localidad.

⁷ El conflicto por el Río Atuel es de larga data, y se centra la imposibilidad de entrada del caudal del Río en la Provincia de La Pampa debido al uso intensivo que se hizo en Mendoza para consolidar el oasis frutícola y vinícola de San Rafael y General Alvear, y la construcción de la represa Los Nihuiles. Langhoff et. al (2018) desarrollan con más detalle este conflicto.

⁸ Construimos este registro a partir de un relevamiento que realizó la Dirección de Turismo, Educación y Cultura de Santa Isabel, para identificar los perfiles laborales de la comunidad y poder colaborar en el ofrecimiento de servicios a través de su difusión en redes.

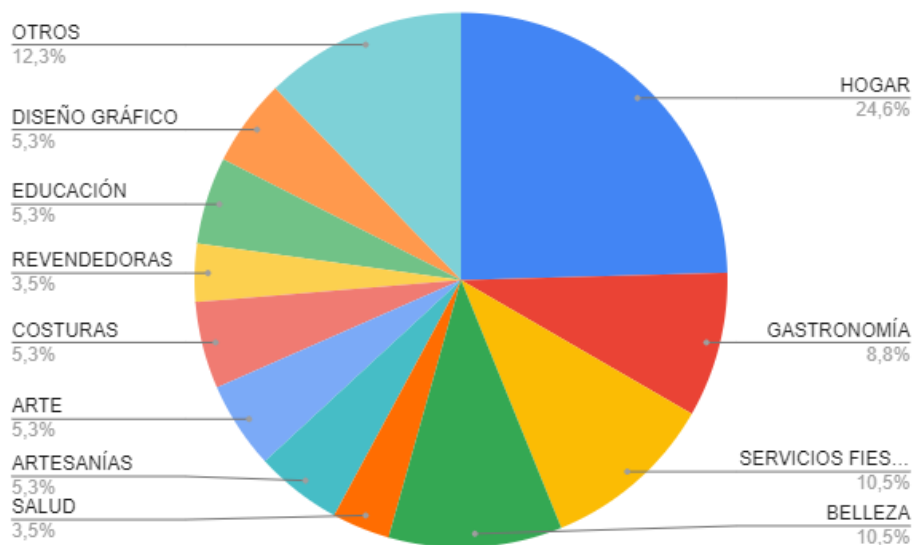


Figura 1: Registro de ocupaciones laborales de Santa Isabel realizado a partir del relevamiento municipal

Fuente: Gráfico de elaboración propia

En el gráfico vemos que la actividad específicamente cultural se divide entre el Arte (principalmente venta de cuadros) y artesanías. Se trata de un número significativamente menor respecto a los trabajos ligados al hogar (albañilería, carpintería, plomería, entre otros) y otras ocupaciones (gastronomía, belleza, etc.). En el sector productivo destacamos la presencia de dos cooperativas que, si bien no se dedican a la actividad cultural, tienen un peso significativo en la trama social del pueblo y comenzaron a funcionar en pandemia a raíz de la desocupación, la precarización laboral y el agravamiento de las condiciones de vida de la población local. La cooperativa de constructoras Fuerza de mujer surgió en 2021 por iniciativa de una docente de secundaria, con el fin de generar empleo para las mujeres locales. Actualmente esta cooperativa fabrica unos 10 mil bloques de cemento mensuales, realiza trabajos particulares en el sector privado (familias, empresas, etc.) y se encuentra en proceso de construcción de un barrio propio de cooperativistas⁹. La Cooperativa de Trabajo Agropecuaria Regional Ltda¹⁰ viene trabajando desde hace tres años en el territorio, pero en junio del 2020 comenzó a comerciar maíz para alimentar al ganado de los campesinos locales. Estas organizaciones adquirieron relevancia en el contexto de pandemia a través de estrategias de intervención para combatir las necesidades alimenticias y laborales que se profundizaron en ese contexto.

Podemos ver que, si bien el sector cultural no es cuantitativamente significativo, el artesanado ocupa un lugar preponderante y es el sector cultural que tiene mayor articulación con la gestión municipal, provincial y nacional. Además, el Mercado Artesanal (MA) es el único sector cultural local que promovió un proceso de organización colectiva

⁹ Para ampliar información: <https://www.lapampanoticias.com.ar/noticias/actualidad/historias/fuerza-de-mujer-una-cooperativa-de-constructoras-en-santa-isabel/>

¹⁰ Para mayor información se pueden consultar los trabajos de Fernández (2015, 2016, 2020).

en pos de un mejoramiento de las condiciones de trabajo de sus integrantes. El mismo forma parte del Mercado Artesanal Pampeano, el cual convoca a los/las artesanos/as que lo integran para que lleven su producción y se venda en otras ciudades. Sin embargo, esta dinámica presenta una limitación para su venta por fuera del circuito provincial, lo que llevó a las mujeres artesanas a conformar, en 2020, la Asociación Artesanos del Oeste, lo cual facilita el proceso de compra de productos y su posterior venta en locales de ciudades de La Pampa y en otras provincias.

Según el entrevistado 1, representante estatal, la vida cultural del pueblo está atravesada por la producción artesanal. El MA, que desde 1999 se llama Mercado Artesanal Luisa Cabral¹¹ en homenaje a su fundadora, nació en 1996 y desde ese entonces ha venido forjando numerosas generaciones de artesanas. Según el mismo entrevistado “hace muy poco el MA se comenzó a recuperar en algunas juventudes e infancias lo que tiene que ver con la búsqueda de hierbas en el monte, el teñido, del hilado, por un lado, y por el otro ahora hay una camada muy grande que trabaja la arcilla y la cerámica” (representante estatal, comunicación personal, septiembre 2023). En el caso de los pueblos indígenas, según los testimonios las comunidades ranqueles se reúnen ocasionalmente por algún tipo de reclamo o para festejar el Año Nuevo Ranquel.

Otras actividades culturales características son las “fiestas camperas” y la Fiesta del Chivito, que es el evento central del pueblo al que asisten, además de locales y pampeanos/as, personas de San Luis, Mendoza, Neuquén y Río Negro. En relación a la actividad cultural privada, no hemos encontrado ninguna empresa, Pyme o productora cultural en la zona. Los testimonios afirman que la Municipalidad ya tiene un terreno cedido en donde se construirá una biblioteca y un centro cultural, ya que actualmente los libros de la antigua biblioteca popular se encuentran en la oficina de la Dirección. El espacio con el que cuenta el pueblo para eventos culturales -y que se alquila para festejos privados también- es el Polideportivo Municipal.

Otros actores relevantes que identificamos en la escena cultural local son la Cooperativa de Trabajo Agropecuaria Regional Ltda. -ya mencionada- y las radios locales. Éstas últimas cumplen un rol fundamental para la población campesina que vive en los puestos y sin conexión a Internet.

Desigualdades en el ejercicio y goce de derechos culturales durante la pandemia

Analizaremos las desigualdades en el ejercicio y goce de los derechos culturales durante la pandemia a partir de las dimensiones de *consumo, producción y expresión cultural*. En relación al primero, observamos que en Santa Isabel las posibilidades del consumo cultural antes de la pandemia ya presentaban fuertes desigualdades entre quienes viven permanentemente en los puestos y quienes están en el centro de Santa Isabel.

¹¹ Luisa Cabral fue una referente de la producción artesanal de ascendencia ranquel.

Durante la pandemia nos fuimos para el campo y allá estuvimos trabajando con la hacienda, cuidando las gallinas. Allá solamente tenemos luz a pantalla, y nada más, de noche nada más, porque en el día no lo vas a usar la pantalla, porque tampoco hay televisión, no tenemos nada. En la noche, si vos querés, para emergencia hay señal si te subís arriba del molino o te subís arriba del techo de la casa, para una emergencia (E2, puestero, entrevista personal, mayo 2023)

Y durante la pandemia nos fuimos al campo y nos quedamos ahí igual que muchos vecinos. Cuando salió la vacuna, urgente a vacunarse (E3, puestero, entrevista personal, mayo 2023)

En el caso de quienes se quedaron en Santa Isabel, el consumo cultural se abocó a la visualización de producciones audiovisuales por Internet y por televisión. Antes de la pandemia el pueblo contaba con una empresa que brindaba conexión a Internet, que fue la primera que llegó localidad y, según los testimonios, brindaba una conexión de mala calidad. Después de la pandemia surgieron dos empresas privadas que no dependían del Municipio: AMUSIM Multimedia¹² y la empresa Tecnowifi, que le brinda redes libres al municipio, en la plaza, en clubes y en la estación de servicio. En el caso de los puesteros/as, no vieron transformados sus hábitos de consumo en tanto no cuentan con servicio de Internet ni televisión: el principal hábito de consumo cultural es la escucha de radio. Sin embargo, las dos radios locales de Santa Isabel -FM Sol 97.3 y FM Confluencia 103.1- no llegan con su frecuencia a los puestos. Así lo comentaba un entrevistado:

No hay buena señal en los campos, no tenés internet, no... tengo un hijo estudiando que cuando viene acá reniega porque no... o sea, vas al campo y no tenés internet, así que no podés hacer nada. Sólo sintonizamos las FM. Acá tenemos muchas llegadas de las emisoras de Mendoza (...) yo creo que es muy importante que la provincia le llegue a toda su gente lo que sea, no sé, información de la provincia, porque es lo que a uno le interesa. Antes teníamos radio de Buenos Aires, escuchábamos radio El Mundo, Radio Nacional, y después eran emisoras de Rosario, Radio Belgrano. Ahora tenemos de Alvear, de San Rafael, y después Radio Malargüe, que es también una radio nacional, y en La Pampa tenemos una que llega poco. (E2, entrevista personal, puestero, mayo 2023).

En el trabajo de campo observamos que las/los puesteros/as de mayor edad tienen teléfonos celulares sin Internet que usan sólo para llamadas, porque son los que toman mejor la señal de teléfono, mientras que las personas más jóvenes tienen *smartphones*. Donde realizamos la estadía, las puesteras se trasladaban a la tranquera de ingreso (1.5 km aproximadamente), en donde había un montículo de tierra con cierta altura y un palo con un soporte para apoyar el celular, donde usualmente los vecinos se acercan para

¹² Se trata de la Asociación Mutual Sindical Mercantil, que en noviembre de 2022 recibió la Licencia de ENACOM para brindar “Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

Fuente: <https://www.planbnoticias.com.ar/index.php/2021/02/22/internet-amusim-multimedios-llego-a-santa-isabel-y-ya-se-anotaron-mas-de-240-personas/>

obtener señal de Internet y descargar contenidos a su celular. Esta práctica nos habla de una marcada desigualdad no sólo en el acceso a la conectividad, sino también en la posibilidad de contar con dispositivos que permitan un consumo de calidad de los bienes y servicios culturales. A su vez, evidencia la imposibilidad que tienen quienes viven en los puestos de producir contenido y/o expresarse culturalmente utilizando la tecnología. En ese sentido, tal como lo manifiesta García Canclini, “el derecho a la cultura incluye lo que podemos llamar derechos conectivos, o sea el acceso a las industrias culturales y las comunicaciones” (2006, p.12). La desigualdad en este tipo de derechos adquirió notoriedad durante el periodo estudiado en tanto el acceso a la conectividad de calidad y a dispositivos con buen funcionamiento fueron una condición necesaria para el consumo y la producción cultural. En las zonas rurales el acceso a Internet ha llegado tarde debido a su lejanía con los centros urbanos y a la marginalidad que ha caracterizado a los pueblos rurales pequeños en materia de infraestructura (Ratier, 2009). Durante la pandemia el funcionamiento deficiente de la conectividad fue una problemática extendida que obstaculizó el ejercicio de derechos:

En plena pandemia tuvimos muchos problemas de conectividad con la red de internet que teníamos en ese entonces. Eso a veces nos dejaba que mucha gente no pudiera seguir con capacitaciones, tampoco podía participar a veces de las propuestas que hacíamos o de los concursos. Hacíamos muchos también concursos en vivo y después dimos cuenta que se nos complicaba mucho por ese tema de conexión, así que empezamos a hacer concursos más extensos, de lo que te decía, que nos manden una foto con el dibujo o algo por el estilo. (E1, sector estatal, comunicación personal, septiembre 2023).

En línea con lo anterior, el impacto de la pandemia en la *producción y expresión cultural* podemos registrarlo en las transformaciones que sufrieron el empleo cultural, el acceso al capital simbólico para la producción cultural, a los materiales para poder producir y la participación en la vida cultural. Según nuestros registros, las integrantes del MA fueron quienes sintieron más el impacto en la disminución del empleo a partir de las restricciones:

El mercado estuvo cerrado un año, no se podía ir a trabajar pero se vendía, trabajábamos desde las casas. Pero impactó bastante. Había unos planes nacionales en los cuales se podían inscribir para una ayuda, pero las señoras son grandes y por ahí no tienen acceso a internet, a las redes, a las plataformas, entonces como que eso tampoco les llegó demasiado, no todas lo pudieron hacer. Desde la provincia no ha habido ayuda, pero desde Nación sí, del Fondo Nacional de las Artes. También con ayuda del municipio de acá hacer ferias. Eso se implementó durante la pandemia, anteriormente no, en el 2021. Después de a poquito empezamos otra vez con menos cantidad de gente, pero todavía cuesta que las chicas vuelvan al mercado. (E4, sector comunitario, comunicación personal, septiembre 2023)

A partir de lo anterior observamos, por un lado, una *continuidad y profundización de las desigualdades* ya existentes respecto a la producción cultural, que se evidencia en las

restricciones de acceso y uso de las herramientas tecnológicas para consumir y producir, y en la imposibilidad de participar de la vida cultural (denominador común durante la pandemia independientemente del lugar). Por otro lado, se profundizó la precarización del empleo cultural, cuya expresión más clara fue el cierre del MA, la restricción de eventos y espectáculos musicales. Este punto adquiere notoriedad cuando pensamos las implicancias emocionales -no trabajadas aquí- de la ausencia de las expresiones culturales tradicionales, como la Fiesta del Chivito, el aniversario del pueblo, etc., que son las que suelen congregar mayor cantidad de público y ser muy esperadas por los/as residentes y localidades aledañas.

Adquiere relevancia en este contexto la iniciativa del MA de conformarse como Asociación, lo cual se plantea no sólo como una alternativa frente a la crisis de la pandemia, sino también como una acción que persigue una mayor autonomía frente al gobierno provincial para fortalecer su circuito productivo.

Políticas culturales públicas en Santa Isabel durante la pandemia

El Estado Nacional implementó numerosas políticas tendientes a garantizar los derechos culturales durante la pandemia, aunque las mismas tuvieron importantes sesgos regionales y no pudieron impedir una profundización de la precarización laboral del sector cultural, particularmente los independientes, comunitarios y artesanales. Frente a esto nos preguntamos cómo fue la implementación de políticas culturales durante la pandemia en las comunidades rurales, en tanto las mismas fueron escasamente relevadas (Segura et.al, 2023).

Las políticas públicas del oeste pampeano se han caracterizado por una acción desigual, inconstante y fragmentada, debido tanto a las dinámicas de nuestras administraciones públicas -la interrupción de programas a lo largo de distintas gestiones, recortes de presupuestos, entre otras- como a las ideas de desarrollo donde lo rural suele aparecer como lo atrasado que hay que transformar, desconociendo las historias de vida, cotidianidades e idiosincrasias que constituyen la vida social local (García, 2021).

En el caso de Santa Isabel, a partir de que comenzó a regir el Aislamiento y Distanciamiento Social y Obligatorio (ASPO y DISPO) dispuesto por el Decreto 297 / 2020¹³, las secretarías de Educación y Cultura, por un lado, y la de Turismo, por el otro¹⁴, se dedicaron a colaborar con la policía y los bomberos en las tareas de control de acceso al pueblo, el cual se encuentra en una zona estratégica de cruce de rutas¹⁵. Una vez que establecido el periodo prolongado de ASPO y DISPO, el área de cultura comenzó a ofrecer actividades culturales por medio de la plataforma de videoconferencia de Zoom o la red social Facebook, interpelando a la comunidad a partir de concursos y/o actividades que

¹³ Ver más en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741>

¹⁴ En agosto de 2022 ambas secretarías se unieron y fueron jerarquizadas como Dirección.

¹⁵ Este cruce incluye la Ruta Nacional N° 143 desde la provincia de Mendoza, la Ruta Nacional N° 151 que conecta con las provincias de Neuquén y Río Negro y la Ruta Provincial N° 10 que comunica con la ciudad capital de Santa Rosa.

quedaban registradas a través de fotografías que luego se subían a las redes del Municipio. Es importante destacar que el Municipio comenzó a tener redes sociales a partir de la iniciativa del secretario que asumió en la secretaría de Turismo en diciembre del 2019. A medida que comenzaron a flexibilizarse las restricciones sanitarias, la primera acción que se realizó en el espacio público fue la Feria Isabelina para que los/las artesanos/as puedan vender sus productos. En relación a ese periodo el E1 afirma que:

El municipio ofreció mercadería o dinero, lo que dio la posibilidad de que Acción Social tomara cartas en el asunto y ayudara puntualmente a una parte de ese sector. Además estuvimos tratando de conseguir fondos para poder tener ayuda económica y empezamos con ferias para poder darles un ingreso a los emprendedores en el pueblo. (E1, sector estatal, comunicación personal, septiembre 2023)

En 2020 la Dirección¹⁶ promovió talleres artísticos y convocó a la comunidad para que envíe fotos, dibujos y videos (Día de las infancias). Se llevó adelante la iniciativa ecológica de “Botellas de amor” (reutilización de botellas de plástico) junto a la Universidad Nacional de La Pampa y el proyecto Corazón Junta Tapitas (las cuales se envían al Hospital Garrahan). En 2021 se creó el Archivo histórico de Santa Isabel -donde se reúnen colaborativamente documentos y fotos de personalidades del pueblo- y se incorporó el Mercado Artesanal Luisa Cabral al Camino de las Artesanías del Oeste Pampeano. Este Camino constituye una política pública que articula los niveles de nación, provincia y municipios, y propone la creación de un circuito turístico o “ruta de las artesanías” en las localidades de Luan Toro, Victorica, Santa Isabel, Algarrobo del Águila, La Humada y Chos Malal, y Puelén, para fomentar la venta de artesanías locales y promover servicios gastronómicos de la región. La emergencia del programa da cuenta de la relevancia que adquiere la producción artesanal local como expresión cultural paradigmática de la región, pero también el protagonismo que tiene para el sector público, el cual apoyó a la producción artesanal local durante la pandemia a través de acciones de los distintos niveles. Las artesanas locales se postularon a los subsidios del Fondo Nacional de las Artes y al programa MANTA, una línea de incentivo económico implementada a través de la Secretaría de Desarrollo Cultural y el Mercado de Artesanías Tradicionales e Innovadoras Argentinas (MATRIA) del Ministerio de Cultura de la Nación. Si bien no encontramos registros de cuántas personas se inscribieron a estos subsidios, los testimonios afirman que las postulaciones requirieron la intervención del Municipio:

En la convocatoria MANTA hubo muchos beneficiados de acá. De ese programa recuerdo puntualmente porque te pedían como un permiso, como una nota aval, de que vos como artesano o artesana llevabas a cabo la actividad, y yo me acuerdo de poner horarios a cada una de ellas para que vinieran a la oficina a retirar esa nota durante la pandemia. Incluso algunas no sabían inscribirse, imagínate, son señoras muy grandes que usan el celular para llamadas, nada más. Así que también me tomé el trabajo de inscribirlas y todo para que puedan salir beneficiadas. (E1, sector estatal, comunicación personal, septiembre 2023)

¹⁶ Tomaremos el nombre de Dirección para hablar de las acciones que se realizaron en ambas secretarías.

Desde la Dirección sostuvieron que “no hubo mucho fondo para poder abarcar a todos los artistas locales, en todos los lugares. Se puntualizó al artesano, por ejemplo, pero no al resto. Al músico, al gastronómico por ejemplo, tampoco hubo mucha ayuda en ese sentido” (E1, sector estatal, comunicación personal, septiembre 2023). Según nuestro relevamiento, entre marzo del 2020 y marzo del 2022 se llevaron adelante un total de 49 políticas desde la Dirección, de las cuales 35 corresponden a actividades artísticas (71.4%) y 14 a actividades deportivas (28.6 %). En este trabajo tomaremos solo las artísticas -que también incluyen festividades, conmemorativas con significado social, religiosas, entre otras-. A partir de esta reconstrucción, nos interesa dar cuenta del tipo de políticas culturales que se llevaron a cabo desde la siguiente clasificación: políticas de *producción y expresión* - subsidiarias, de formación y de fomento-, de *consumo* -acceso y visibilización a productos y servicios culturales-, las *mixtas* -que inciden simultáneamente en el consumo y la producción- y las de *construcción de datos* en el área cultural.

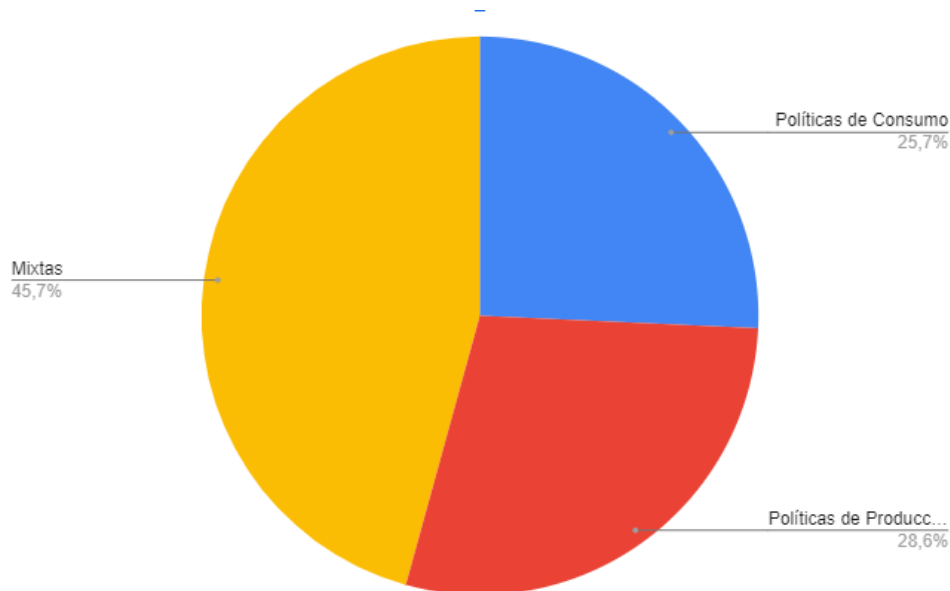


Figura 2: Tipos de políticas implementadas por el gobierno local entre marzo 2020 y marzo 2022

Fuente: Gráfico de elaboración propia

Según estos datos¹⁷, políticas que se implementaron fueron mixtas, es decir, que estaban orientadas tanto a fomentar el consumo como la producción cultural. Dentro de éstas incluimos también aquellas iniciativas vinculadas a festividades típicas del pueblo. Un dato llamativo del gráfico es que no registramos políticas de construcción de datos vinculados a la cultura. En relación al perfil de los/as destinatarios/as de las políticas:

¹⁷ El mismo se llevó a cabo a partir de la sistematización de información de las redes sociales del Municipio de Santa Isabel.

Tratábamos de plantear propuestas que se vincularan primero a las infancias, después a los adolescentes, después a las familias y a los adultos mayores. Siempre tratábamos de que hubieran cuatro. Siempre remarcábamos de tal edad a tal edad, entonces para la próxima propuesta ya sabíamos que teníamos que dejar de lado esa edad y vincularnos a otra. (E1, sector estatal, comunicación Personal, septiembre 2023)

Dividimos los/as destinatarios/as entre niños/as, jóvenes, familiar (que incluye todas las edades), adultos mayores y mujeres. Ésta última surge de la necesidad de dar cuenta de algunas iniciativas que se enmarcaron en la visibilización de las desigualdades de género, como las actividades por el Día de la mujer (8M), el día contra la violencia de género, etc.

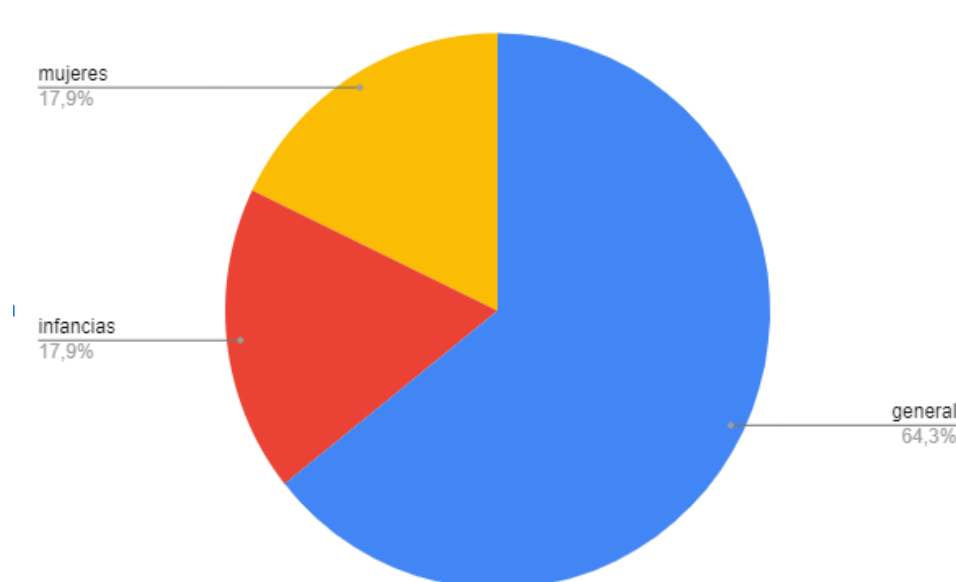


Figura 3: Destinatarios/as de las políticas culturales locales

Fuente: Gráfico de elaboración propia a partir del relevamiento realizado

La mayoría de las políticas culturales locales estuvieron destinadas a un público familiar y el resto se dividió en partes iguales entre mujeres e infancias. Estas propuestas se difundieron por las redes sociales del Municipio y por las radios locales, dos canales de comunicación que no llegan a los/las puesteros/as. Tal como afirmó el E1: “tenemos mucha llegada de ellos (puesteros) con actividades ligadas al folklore, a la música autóctona, pero el resto de las actividades no tenemos mucha convocatoria del campo. Salvo el aniversario del pueblo o la Fiesta del Chivito” (E1, sector estatal, comunicación personal, septiembre 2023). El testimonio evidencia que los/las puesteros/as suelen quedar excluidos/as de las iniciativas culturales que se lanzan desde la Dirección, participando sólo de las festividades más tradicionales del pueblo. Esto nos permite inferir que durante el periodo de restricciones no fue el sector que más se vio privado del ejercicio y goce de los derechos

culturales, porque no se modificaron sus prácticas ni modalidades de acceso a productos y/o bienes culturales de manera significativa. En esa línea, la mayor vulnerabilidad del sector en esta materia es histórica y se ha mantenido de igual forma durante la pandemia.

Reflexiones finales

A partir del análisis realizado observamos una situación de desigualdad estructural histórica en relación al acceso a servicios básicos y condiciones de vida, que se profundiza entre quienes viven en el pueblo y quienes residen permanentemente en los puestos. En cuanto al sector cultural local, las prácticas artístico-culturales de la comunidad santaisabelina están fuertemente atravesadas por la vida en el campo y la celebración de festividades tradicionales. No encontramos manifestaciones teatrales, grupos o colectivos que se dediquen a la actividad artística de otras disciplinas o lleven adelante capacitaciones en esta materia por fuera de los talleres que brinda la Dirección. Así, las restricciones impuestas por el ASPO y DISPO generaron en Santa Isabel los mismos procesos que registramos en otras localidades (Segura et. al, 2023): la profundización de las desigualdades en los derechos culturales derivadas del cierre de espacios, la digitalización de la actividad cultural -tanto en consumo como en producción y expresión- y la precarización del empleo cultural, etc. Pero en este caso observamos un mayor impacto en la vida cotidiana de los residentes del pueblo, más que en la de los/as puesteros/as. Esto se debe a que los primeros vieron interrumpida sus prácticas artístico-culturales recreativas o laborales (en el caso del MA) y sufrieron más los problemas de conectividad. Los/as puesteros/as, en cambio, nunca tuvieron acceso a Internet, y como suelen consumir sólo radio, las mismas, al ser un servicio esencial, continuaron funcionando sin interrupción. La vida cotidiana de los puestos continuó su rumbo habitual, con excepción de una re-población de las casas de los campos, en tanto fue el lugar predilecto de aislamiento para muchas de las familias. En ese sentido, la excepcionalidad pandémica de las desigualdades en el ejercicio de los derechos culturales no hace más que profundizar y redimensionar desigualdades previas.

La mayoría de las políticas culturales locales que se implementaron durante la pandemia fueron mixtas, y en un segundo lugar encontramos las de consumo y producción en porcentajes similares. En cuanto a las primeras, durante las restricciones las mismas se circunscribieron a la virtualidad, por lo que la actividad cultural fue muy escasa y problemática debido a los inconvenientes con la conexión. Simultáneamente, desde la Dirección se difundieron convocatorias provinciales y nacionales de diversos organismos públicos y privados, lo cual muestra un interés en la articulación entre los niveles de gobierno. Se logró mayor articulación con las políticas culturales nacionales, mientras que las provinciales no tuvieron un eco significativo en la localidad. Las políticas culturales para la producción -específicamente orientadas a promover el empleo cultural -sostuvieron en mayor medida al mercado artesanal, el cual es el sector cultural laboralmente más activo y cuantitativamente más extenso. Además, constituye un referente de la vida cultural local y un actor ineludible respecto de la identidad santaisabelina. En esa misma línea, la creación del Archivo Histórico comenzó en periodo de pandemia, sigue vigente y ha promovido llamativas instancias de participación de parte de la comunidad, a partir de la interpelación de las historias locales.

Sobre los/las destinatarios/as, se evidencia un mayor porcentaje de políticas orientadas al público familiar (intergeneracional): ferias artesanales, festejos por el día del niño o de la madre, entre otros. Las mismas se proponen fortalecer la dimensión más tradicional del consumo y la expresión cultural apelando a la dimensión identitaria local. La movilización social del pueblo santaisabelino frente a la crisis del sector cultural fue muy limitada y podemos circunscribirla al MA con la creación de una Asociación. Sin embargo, destacamos la presencia de cooperativas que actuaron como espacios contenedores y movilizadores para los sectores más vulnerables, puesteros/as y mujeres, creando posibilidades de empleo, representación gremial y sentido de pertenencia colectivo en proyectos productivos locales. Tal como comentamos en informes previos (Segura et. al, 2023) son muchas veces las organizaciones sociales las que intervienen en el territorio -en articulación con las gestiones estatales- para crear soluciones frente a las necesidades más apremiantes de las comunidades. En ese sentido, generar capacidad de organización construye un ejercicio de la ciudadanía que abre el camino al reconocimiento de los derechos -primero- y a su demanda -después-.

En el análisis se destacó la importancia que tienen las mujeres en los roles de coordinación de las organizaciones. A pesar de la mayor vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en el oeste pampeano (García, 2016) observamos que las mismas han liderado procesos exitosos desde la acción comunitaria, en pos de buscar soluciones a diversas problemáticas que las atraviesan, como los casos de las cooperativas Fuerza de Mujer y Cooperativa de Trabajo Agropecuaria Regional Ltda. En lo referido a la actividad cultural, las mujeres lideran el MA y lograron organizar algunas experiencias de ocio vinculadas principalmente al deporte (fútbol femenino), aunque su protagonismo en las actividades productivas continúa siendo invisibilizado frente a lo doméstico y el ámbito privado (Fernández et. al, 2023). Por último, comprendemos que la intervención de las políticas culturales debe partir de una visión integral del territorio, que articulen las políticas productivas con las reproductivas además de replantearse las lógicas propias de acceso, que no son fáciles para estos pobladores por las distancias geográficas con las organizaciones de base.

Esta primera reflexión invita a seguir pensando las desigualdades en el ejercicio y goce de los derechos culturales en ámbitos rurales, como aporte a la construcción de políticas públicas inclusivas, democráticas y territorialmente situadas, que intervengan sobre desigualdades apremiantes que atraviesan históricamente nuestras sociedades pero que se evidencian con más fuerza en momentos de crisis excepcionales como el que inició la pandemia por el COVID-19.

Bibliografía

- Boito, M. E.; Dalmasso, M. B. y Martínez, F. (Ed.) (2022). Consumos mediáticos, culturales y tecnológicos. Ciudad de Córdoba en contexto de pandemia. Ed. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/25034>
- Capasso, V.; Camezzana, D.; escénicas en Mora, A.; Sáez, M. (2020). Las artes en el contexto del ASPO: Demandas, iniciativas, políticas y horizontes en la danza y el teatro. *Question*, 2 (66), e470. En *Memoria Académica*. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6193>
- Cárcamo, A. (2018) “Los derechos culturales: una categoría aún subestimada de los derechos humanos”. *Revista Anuario de Derechos Humanos* (14). Disponible en: <https://anuariodh.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/49162>
- Chauí, M. (2013) *Ciudadanía cultural. El derecho a la cultura*. RGC Ediciones, Buenos Aires.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. (2009). *Conceptualizando la gestión social en Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes (Org.) Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. Buenos Aires: Prometeo-UNGS.
- Comerci, M. E. (2017) *Territorialidades campesinas. Los “puestos” en el oeste de La Pampa (Argentina)*. *Revista de Geografía Norte Grande*, 66, pp. 143-465. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n66/art09.pdf>
- Del Marmol, M. y Díaz, J. (2022) *Trabajo artístico y pandemia: estrategias de acción colectiva de actores y actrices de teatro en La Plata durante el 2020 y 2021*. *Trabajo y sociedad*, 23(38), 141-162. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712022000100141&lng=es&tlng=es.
- Di Matteo, A. y Alainez, C. (2020). *Que lo digan los puesteros: desafíos colectivos del campesinado del oeste pampeano*. *Alternativa, Revista de Estudios Rurales*, (10). Disponible en: <file:///C:/Users/Cla/Downloads/QUE%20LO%20DIGAN%20LOS%20PUESTEROS.pdf>
- Donders, Y. (2004) “El marco legal del derecho a participar en la vida cultural”. En *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Derechos culturales y desarrollo humano* (pp. 153- 170). AECID, Madrid.
- Epifanio, E.; Navarro Nicoletti, F.; Sabatella, M. E. y Schleifer, P. (2021). *Prácticas de consumos culturales en Río Negro y en Neuquén en contexto de pandemia*. *46Bibliografía y fuentes consultadas > Informe técnico*. Disponible en: <https://estaciondiez.ar/practicas-de-consumos-culturales-en-rio-negro-y-en-neuquen-en-contexto-de-pandemia/>

- Feldstein, S. y Demelli, M. (2021) Teatro vía streaming: Transformaciones en las formas de consumo del acto escénico. Trabajo de Licenciatura en Comunicación, Universidad de San Andrés. Disponible en: <https://repositorio.udea.edu.ar/jspui/handle/10908/18756>
- Escobar, A., Álvarez, S. y Dagnino, E. (2001). Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Madrid: Taurus e ICANH.
- Fernández, C. (2023). Este maíz no es para pochoclos: Estrategias culturales y productivas de la cooperativa La Comunitaria en el oeste pampeano argentino. *Políticas Culturais Em Revista*, 16(2), 77–100. <https://doi.org/10.9771/pcr.v16i2.52839>
- Ferreño, L. (2014). En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. *Culturas políticas y políticas culturales*. GRIMSON, Alejandro (comp.). Fundación de Altos Estudios Sociales, 109-116. CABA: Ediciones Böll Cono Sur.
- García Canclini, N. (2005) “Todos tienen cultura. ¿Quiénes pueden desarrollarla?”. Conferencia para el Seminario sobre Cultura y Desarrollo, en el Banco Interamericano de Desarrollo, Washington. Disponible en: <https://ivcongreso.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/Canclini-Cultura-desarrollo.pdf>
- García, L. (2016). Vulnerabilidad social y políticas públicas aplicadas en el Oeste Pampeano. Miradas desde una geografía feminista. Argentina. Villa María. Congreso. 20 Congreso AAS y 1ª Jornadas de Sociología UNVM. Universidad Nacional de Villa María, 2016. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-046/38>
- García, L. (2021). De las Asociaciones del PSA a la Cooperativa del MTE: dos décadas de activismo y participación de las mujeres en el Oeste pampeano. *Revista Huellas*, Volumen 25, No 2, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2021-2526>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Grimson, A. (2014). «Políticas para la justicia social». En: GRIMSON, Alejandro (comp.). *Culturas políticas y políticas culturales*. Fundación de Altos Estudios Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Böll Cono Sur.
- Güell, P.; Morales, R. y Peters, T. (2011). *Una canasta básica de consumo cultural para América Latina: Elementos metodológicos para el derecho a la participación cultural*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.
- INDEC (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados provisionales. Disponibles en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165>

- Logiódice, M. J. (2012). Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar. Sentidos y prácticas en las opciones de políticas. *Revista Documentos y aportes en Administración pública y gestión estatal*, 18 (12). <https://doi.org/10.14409/da.v1i18.1279>
- Langhoff, L.; Rossell, M. P.; Geraldi, A. M. (2018). El Río Atuel y el conflicto por el acceso al agua en La Pampa y Mendoza. Grupo de Trabajo. *Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano; Boletín Geocrítica Latinoamericana*; 1; 75-90, 2018. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/87823/CONICET_Digital_Nro.be226908-7b7e-473e-a37c-edfe401eb1db_B.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Mauro, K. (2021). Pandemia y Trabajo Artístico en Buenos Aires (85-96). En León Crespo, P., Montalvo, G.; Troya, M. F. *Cuidarnos: cara a cara, cuerpo a cuerpo*. 6to Encuentro Iberoamericano De Arte, Trabajo y Economía (6EIATE), Quito: FLACSO.
- Marradi, A; Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- MINISTERIO DE SALUD (2022). Perfil Sanitario Provincial - La Pampa. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/perfil-sanitario-provincial-la-pampa>
- Ozslak, O. y O'Donnell, G. (2007). «Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación». *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas*. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires.
- Segura, S et. al (2023). Derechos culturales, COVID y después en Argentina: ¿para quiénes, cuáles, dónde y cómo? Análisis en base a información públicamente disponible. Disponible en: <https://raicced.wordpress.com/2023/09/22/informe-tecnico-n1-derechos-culturales-covid-y-despues-en-argentina-para-quienes-cuales-donde-y-como/>
- Ratier, H. (2009). *Poblados Bonaerenses, vida y milagros*. Buenos Aires: La Colmena
- Segura M.S., Fernández C., Longo V. (2023). ¿Cómo estudiamos las Desigualdades Comunicacionales, Culturales y Digitales? ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO. Disponible en: <https://raicced.wordpress.com/publicaciones/como-estudiamos-las-desigualdades-comunicacionales-culturales-y-digitales/>
- Salas Tonello, P.; Simonetti, P.; Papez, B. (2021). En casa: Consumos, prácticas culturales y emociones en la vida cotidiana durante la pandemia por covid-19 en Argentina; Universidade Federal da Paraíba. Grupo de Estudo e Pesquisa em Sociologia da Emoção; *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*. Pp. 53-65.

Stamatopoulou-Robbins, E. (2008) The right to take part in cultural life. Documento de trabajo presentado al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas para su cuadragésima sesión, Ginebra.